
MINUTA, 11ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos del veintisiete de enero de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo Carlos Jiménez Espinosa.

Cabe precisar que mediante oficio SECG-IEDF/0389/2015 el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, informó que no podría asistir a la sesión de mérito por atender asuntos institucionales, previamente agendados.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/010/2015.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación de plazos para sustanciar los procedimientos especiales sancionadores siguientes:
 - a) IEDF-QCG/PE/060/2014 y su acumulado IEDF-QCG/PE/001/2015; e
 - b) IEDF-QCG/PE/002/2015.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se decreta el cierre de instrucción del procedimiento especial sancionador con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/042/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/010/2015.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión, así como por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.



Al no haber más comentarios, aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/033-11^a.Ext./2015.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/010/2015. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y la propuesta presentada por la Secretaría Técnica de la Comisión en relación con la adopción de medidas cautelares.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación de plazos para sustanciar los procedimientos especiales sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/060/2014 y su acumulado IEDF-QCG/PE/001/2015; e
- b) IEDF-QCG/PE/002/2015.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/034-11^a.Ext./2015.- Se aprueba por unanimidad de votos ampliar el plazo de sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/060/2014 y su acumulado IEDF-QCG/PE/001/2015; e
- b) IEDF-QCG/PE/002/2015.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

- 3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se decreta el cierre de instrucción del procedimiento especial sancionador con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/042/2014.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Asimismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva elabore en un plazo no mayor de diez días el Dictamen correspondiente, y lo remita de manera inmediata al Tribunal Electoral del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto en el artículo 57, párrafo tercero del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal.



Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día veintisiete de enero de dos mil quince, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



PABLO C. LEZAMA BARREDA

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas